



I TROFEO "VELA DE PLATA"

CLASE SNIPE

2 y 3 de junio de 2018

ANUNCIO DE REGATA

El **I TROFEO "VELA DE PLATA"**, para embarcaciones de la Clase **SNIPE**, se celebrará en aguas del Embalse de Los Barrios de Luna, **los días 2 y 3 de junio de 2018**, organizado por la Federación de Vela de Castilla y León de acuerdo con la Secretaría Nacional de la Clase Snipe.

1. REGLAS.

1.1. La regata se registrará por:

- a) Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017 – 2020 (RRV)
- b) Las Reglas de la Clase Internacional Snipe y sus Anexos.
- c) Las Reglas de Conducción para Eventos Nacionales e Internacionales de la SCIRA
- d) El Apéndice P del RRV será de aplicación.
- e) La regla 35 del RRV se modificará para puntuar "DNF" sin audiencia a aquellos barcos que no terminen el recorrido en los 20 minutos siguientes a la llegada del primero.
- f) Las reglas 62.2 y 66 del RRV se modificarán para acortar el tiempo para solicitar una reparación o reapertura de audiencia el último día de regatas.
- g) La regla 33 se modificará para limitar los cambios de recorrido.
- h) La regla 60.1(a) del RRV se modificará para limitar las causas para protestas de un barco por puntos específicos de las Instrucciones de Regata y del Anuncio de Regatas.
- i) La regla 63.7 del RRV se modificará para que, en caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regatas, prevalezcan estas últimas.
- j) La regla 40 de la parte 4 del RRV, se modificará de tal forma que será obligatorio el uso de dispositivo personal de flotación en todo momento mientras se esté a flote.
- k) El presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, que pueden modificar los apartados anteriores. En caso de discrepancia con el Anuncio, prevalecerán las Instrucciones de regata.





2. PUBLICIDAD

2.1 La regata está clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.

2.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (i) de la Reglamentación 20, Código de Publicidad de la WORLD SAILING.

3. CLASE QUE PARTICIPA.

3.1 El I TROFEO "VELA DE PLATA", está reservado a barcos de la Clase SNIPE que estén al corriente de pago de las cuotas anuales de la clase (barco, patrón y tripulante), y tendrá carácter abierto.

3.2 Habrá una única Categoría Absoluta.

4. INSCRIPCIONES.

4.1 Pre-inscripción:

4.1.1 Las pre-inscripciones serán obligatorias y se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse junto con los derechos de inscripción **antes del 21 de mayo de 2018** a:

Email: regatas@velacyl.es

4.1.2 Los derechos de inscripción, son de 20€, por barco, e **incluyen la comida de los días 2 y 3 de junio para participantes y técnicos, el desayuno del día 3 de junio para participantes y técnicos y la cena del sábado 2 de junio para participantes, técnicos y acompañantes.**

Se ofrecen 36 plazas de alojamiento gratuito en el club en 4 cabañas de madera con capacidad para 10 y 8 personas respectivamente, que se adjudicarán por estricto orden de reserva mediante el pago de la inscripción.

El resto de las tripulaciones podrán alojarse en régimen de acampada sin coste alguno.

Aquellos que deseen alojarse en un alojamiento rural en Barrios de Luna, a 5 km del Club Náutico de León y se pueden dirigir a Irene nº contacto 609828939. La casa rural tiene 10 plazas repartidas en 2 hab con baño a 45€ hab y noche y 3 habitaciones con baño compartido a 40€.

A los técnicos se les dará alojamiento, en la cabañas del club, y manutención de forma gratuita. No obstante deberán inscribirse para poder optar a ello.





4.1.3 La Federación de Vela de Castilla y León donará a DOWN León (Asociación Síndrome de Down) 5€ por cada tripulación que participe.

4.1.4 Los derechos de inscripción se abonarán mediante transferencia bancaria, libre de cargos, indicando el número de vela con las siglas correspondientes al país que representa, en la cuenta corriente de la que la Federación de Vela de Castilla y León es titular número:

0081-5200-12-0001729077

4.1.5 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicado.

4.1.6 El Comité Organizador podrá exigir documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.

4.2 **Confirmación de inscripción:**

4.2.1 El Registro de participantes, **obligatorio**, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

4.2.2 Cada patrón, deberá firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 12:00h del 2 de junio de 2018. La organización se reserva el derecho de admitir participantes una vez finalizado el plazo anteriormente señalado.

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista en vigor expedida por una Federación Autónoma ó Federación Nacional.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente abonado
- Para regatistas extranjeros, Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 300.500 euros





6. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDO.

6.1 Se regateará en sistema de flota única, sobre recorrido que tendrá aproximadamente unos 45 minutos de duración. Las indicaciones de recorrido estarán especificadas en las instrucciones de regata y serán según lo marcado por las reglas de la Clase Snipe.

| DÍA | HORA | ACAECIMIENTO |
|-----------------------|------------------------|--|
| SÁBADO 2 de junio | 10:00 a 12:00 horas | Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes y entrega de Instrucciones de Regata. Se entregarán bolsas de comida a las tripulaciones inscritas. |
| | 13:30 horas | Atención pruebas (previstas 3) |
| | 21:00 horas | Cena |
| DOMINGO 3 de junio | 11:00 horas | Atención pruebas (previstas 3) Se entregarán bolsas de comida a las tripulaciones inscritas. (No se darán salidas más tarde de las 15.00 horas) |
| | 16:30 horas | Entrega de premios. |

8. PUNTUACIÓN.

8.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, del Apéndice A4.1 de RRV.

8.2 Cuando cuatro (4) o menos pruebas se han completado la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones.

8.3 Cuando cinco (5) o más pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones descartando su peor puntuación.

9. AMARRE Y PUESTA EN SECO

9.1 Las embarcaciones y los remolques de viaje y/o varada mientras estén en las instalaciones del C.D. Náutico de León, estarán amarradas o en seco únicamente en los lugares asignados.

10. COMUNICACIONES POR RADIO

10.1 Excepto en casos de emergencia, un barco no hará transmisiones por radio mientras este en regata, ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye teléfonos móviles y otros mecanismos similares.

11. PREMIOS.

Se entregarán premios como a los tres primeros clasificados (patrón y proel) de la clasificación general absoluta.





12. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza cualquier responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regatas.

Se llama la atención sobre la regla fundamental 4, decisión de regatear, de la parte 1ª del RRV que establece:

13. MODIFICACIONES.

El presente anuncio de Regata podrá ser cambiado en cualquier momento o parte del Comité Organizador debido a causas de fuerza mayor o si fuese de interés propio para el funcionamiento del Trofeo.

El Comité Organizador del I TROFEO "VELA DE PLATA"
MAYO de 2018





I TROFEO "VELA DE PLATA"

CLASE SNIPE

2 y 3 de junio de 2018

BOLETIN DE INSCRIPCION

(por favor, use letras mayúsculas)

| | | |
|------------------|-----------|-----------------------|
| Nº Vela | | Categoría ABSOLUTA |
| Patrón | | Licencia |
| Dirección | | |
| Teléfono | E-mail | |
| Club | | |
| Nombre del Barco | Autonomía | |
| Tripulante | Licencia | |

En _____, a _____ de 2018

Firma del patrón

Enviar, antes del 21 de mayo, a:

Federación de Vela de Castilla y León

Email: [regatas @velacyl.es](mailto:regatas@velacyl.es)

